

**Asamblea General**

Distr. general
22 de mayo de 2002
Español
Original: inglés

Quincuagésimo sexto período de sesiones

Tema 12 del programa

Informe del Consejo Económico y Social**Carta de fecha 21 de mayo de 2002 dirigida al Secretario General
por el Representante Permanente de Italia ante las Naciones Unidas**

Tengo el honor de transmitir adjunto el comunicado final de la Conferencia Internacional sobre el Gobierno Electrónico para el Desarrollo, celebrada en Palermo el 11 de abril de 2002 (véase el anexo). La Conferencia fue organizada por el Gobierno de Italia, con el apoyo del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de la Secretaría de las Naciones Unidas.

Le agradecería que dispusiera que el texto de la presente carta y de su anexo se distribuyera como documento de la reunión especial de la Asamblea General sobre las tecnologías de la información y las comunicaciones, que se celebrará los días 17 y 18 de junio de 2002.

(Firmado) Sergio **Vento**



**Anexo de la carta de fecha 21 de mayo de 2002 dirigida al
Secretario General por el Representante Permanente de Italia
ante las Naciones Unidas**

**Conferencia Internacional sobre el Gobierno Electrónico
para el Desarrollo**

Comunicado final

11 de abril de 2002

Palazzo dei Normanni, Palermo (Italia)

Conferencia Internacional sobre el Gobierno Electrónico para el Desarrollo

Comunicado final

11 de abril de 2002

Palazzo dei Normanni, Palermo (Italia)

La Conferencia Internacional sobre el Gobierno Electrónico para el Desarrollo, organizada por el Gobierno de Italia con el apoyo de las Naciones Unidas, se celebró los días 10 y 11 de abril de 2002 en Palermo. En ella se reunieron más de 500 participantes de alto nivel procedentes de la administración pública, la sociedad civil y los círculos empresariales de más de 90 países. Asimismo participaron organizaciones internacionales, que estuvieron representadas al nivel más alto.

La Conferencia fue abierta por el Sr. Lucio Stanca, Ministro de Innovación y Tecnología del Gobierno de Italia, el Excmo. Sr. Ivan Simonovic, Presidente del Consejo Económico y Social, el Sr. Nitin Desai, Secretario General Adjunto de Desarrollo Económico y Social de las Naciones Unidas, el Sr. Yoshio Utsumi, Secretario General de la Unión Internacional de Telecomunicaciones, y el Sr. Peter Harder, Ministro Adjunto de Industry Canada y Presidente del Equipo de Tareas sobre oportunidades en el ámbito digital. Clausuraron la Conferencia el Excmo. Sr. Pascal Affi N'Guessan, Primer Ministro de Côte d'Ivoire, el Excmo. Sr. Pandeli Majko, Primer Ministro de Albania, el Excmo. Sr. Pascoal Mocumbi, Primer Ministro de Mozambique, el Excmo. Sr. Muhammad al-Ghanoushe, Primer Ministro de Túnez, y el Excmo. Sr. Silvio Berlusconi, Primer Ministro de Italia.

La Conferencia Internacional es parte integrante de la Iniciativa italiana sobre el gobierno electrónico para el desarrollo, operación de muchos millones en la que se combina la sensibilización con la financiación de proyectos de desarrollo. Para su aplicación, el Gobierno de Italia ha establecido con las Naciones Unidas un Fondo Fiduciario que en su fase inicial financiará proyectos relativos al gobierno electrónico en Albania, Jordania, Mozambique, Nigeria y Túnez. El Gobierno de Italia, al firmar un memorando de entendimiento con el Banco Mundial, ha convenido también en ser miembro financiador de la Fundación del Portal del Desarrollo.

La Conferencia estudió las posibilidades de aplicación de las tecnologías de la información y las comunicaciones en la administración pública e hizo posible que los miembros del Equipo de Tareas sobre oportunidades en el ámbito digital, del G-8, y del Grupo de Tarea sobre la tecnología de la información y las comunicaciones, de las Naciones Unidas, debatieran importantes cuestiones relacionadas con la forma de colmar la brecha digital y de hacer extensivos a todo el mundo los beneficios que puede reportar la revolución digital.

Los participantes se centraron en las ventajas que ofrecían las tecnologías de la información y las comunicaciones para promover las prácticas de buena gestión de los asuntos públicos, el crecimiento económico y el desarrollo humano, examinando las repercusiones de las aplicaciones de las tecnologías de la información y las comunicaciones sobre la administración pública mediante un análisis de más de 40 prácticas óptimas internacionales.

La Conferencia reconoció que la creciente integración de la economía mundial y la importancia cada vez mayor de los conocimientos para el trabajo y la vida de la

persona creaban nuevas expectativas y exigencias en materia de eficacia, eficiencia, transparencia y fiabilidad de la administración pública. En todas estas esferas, las prácticas óptimas dan resultados bien visibles, y en todas las partes del mundo se empiezan a escuchar a personas que piden que esas prácticas formen parte de su experiencia vital. Ese proceso plantea cada vez más desafíos a todos los Estados del mundo, cualquiera que sea su nivel de desarrollo.

La Conferencia confirmó que, entre los cambios hechos por los gobiernos para responder a esos desafíos, la introducción de las tecnologías de la información y las comunicaciones en sus administraciones ha demostrado que constituía un acontecimiento revolucionario. Permite reducir el costo de las reformas y hace que aumente la eficacia de una manera sin precedentes, lo que ha llevado a experimentar muchas útiles aplicaciones de las tecnologías de la información y las comunicaciones en la administración pública. Esas tecnologías son notables por su capacidad para mejorar la posición fiscal de los países, aumentar la confianza de los inversionistas, de los interlocutores comerciales y de los donantes y lograr una mayor confianza de la opinión pública en general. Dan la posibilidad de ampliar significativamente la participación política, favorecer el acceso a la información sobre las actividades de la administración y ayudar a adquirir conocimientos y a utilizarlos. Las más valiosas de ellas fomentan la autodeterminación de los ciudadanos, hacen que aumenten sus capacidades y les dan un mayor acceso a las opciones y oportunidades que ofrece la vida. Como tales, hacen que mejoren tanto la administración pública como la forma en que se gobierna la sociedad. El gobierno electrónico facilita la buena gestión de los asuntos públicos y constituye la piedra angular de la visión de un mundo pacífico, próspero y justo, como se subrayó en la Declaración del Milenio de las Naciones Unidas, aprobada por los Jefes de Estado y de Gobierno en septiembre de 2000.

El impulso político que lleva a la transformación del gobierno y de la gestión de los asuntos públicos no tiene la misma intensidad en todo el mundo. Difieren los niveles de liderazgo, las políticas, las leyes, los reglamentos, las inversiones públicas estratégicas, la instrucción, incluyendo el aprendizaje del funcionamiento de las tecnologías de la información y las comunicaciones, y la conectividad. Por otra parte, la voluntad de compartir experiencias y de movilizar recursos obliga a adoptar decisiones y a tomar medidas catalíticas. Esas decisiones y esas medidas han de basarse en la solidaridad con los países y los grupos de población desfavorecidos, en el respeto de la diversidad de culturas y en el reconocimiento de la importancia de un enfoque en el que la participación sea total.

La conciencia de esa situación es el fundamento de las actividades de las Naciones Unidas que, mediante las decisiones del Consejo Económico y Social y las medidas tomadas por el Secretario General, tratan de hacer extensivos a los pueblos de todo el mundo los beneficios de las tecnologías de la información y las comunicaciones y de lograr que esas tecnologías contribuyan a la reducción de la pobreza. Asimismo constituye la base de las actividades del G-8, que en sus recientes Cumbres de Okinawa (2000) y Génova (2001) confirmó la voluntad de los países más desarrollados de colmar la brecha digital.

A la vista de lo que antecede, la Conferencia reconoció que:

Las iniciativas sobre el gobierno electrónico deben juzgarse por el grado en que contribuyen a la buena gestión de los asuntos públicos, a la autodeterminación de los ciudadanos, al aumento de las capacidades de las personas y al mejoramiento del acceso de las personas a las opciones y oportunidades que ofrece la vida.

Las iniciativas y proyectos sobre el gobierno electrónico han de situarse en el contexto de una amplia reforma del Estado y de un proceso de transformación que tenga por finalidad aumentar la eficiencia, la eficacia, la transparencia y la rendición de cuentas de la administración pública.

Las iniciativas sobre el gobierno electrónico han de situarse en el contexto de un amplio entorno de autoasistencia en el que el liderazgo, la instrucción y la conectividad constituyen elementos indispensables.

Las iniciativas sobre el gobierno electrónico basadas en la cooperación internacional deben permitir la participación en su formulación y su aplicación, deben fundarse en las fuerzas y las capacidades locales existentes y deben respetar las culturas y las tradiciones locales.

El establecimiento de un gobierno electrónico debe ser un proceso gradual para el que se obtenga un amplio apoyo mediante una clara demostración de las ventajas que la aplicación de las tecnologías de la información y las comunicaciones reporta a la administración pública en los sectores de interés público.

Estos principios deben reflejarse en el Plan de Acción sobre el Gobierno Electrónico para el Desarrollo, que se presentará en la próxima reunión en la Cumbre del G-8.

Finalmente, los participantes reconocieron que la Conferencia constituía un hito en el diálogo mundial sobre las tecnologías de la información y las comunicaciones para el desarrollo. Ese diálogo ha de continuarse, y la próxima Cumbre del G-8 en el Canadá (Kananaskis, 2002) y la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información (Ginebra, 2003, y Túnez, 2005) darán la oportunidad de hacerlo. También reconocieron que la Iniciativa italiana era una importante continuación concreta del Consenso de Monterrey sobre la asistencia para el desarrollo e invitaron a la comunidad de donantes a sumarse a esa Iniciativa para maximizar y ampliar sus repercusiones.

Los participantes expresaron su gratitud al Gobierno de Italia y a las Naciones Unidas, que habían organizado la Conferencia, así como a la Región de Sicilia, a la Provincia de Palermo y a la Municipalidad de Palermo por su calurosa hospitalidad.
